

	COLEGIO SAN JOSÉ HERMANITAS DE LA ANUNCIACIÓN Licencia de funcionamiento en los niveles de preescolar básica y media Resolución No 06266, 5 de Octubre de 2009 Proceso: Gestión de Dirección PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN ALTERNANCIA JUNIO 2021	  SC4976-1
---	---	--

RESOLUCIÓN RECTORAL No. 04 de 2021

LA RECTORA DEL COLEGIO SAN JOSÉ HERMANITAS DE LA ANUNCIACIÓN, en ejercicio de las facultades legales y especiales inherentes a su cargo, y

CONSIDERANDO

1. Que según orientaciones de la Directiva N° 00001 de la Secretaría Distrital de Educación para el alistamiento e implementación del retorno a clases en modo alternancia
2. El Colegio San José Hermanitas de la Anunciación en el mes de enero del año 2021 envió su protocolo de bioseguridad a la Secretaría Distrital de Barranquilla para su estudio y aval correspondiente para que nuestros estudiantes puedan regresar poco a poco a la presencialidad en nuestro Colegio.
3. Que el Colegio adecuó su planta física con todas las señalizaciones correspondientes, instaló lavamanos en diferentes lugares del Colegio, adecuó los salones según aforo permitido, amplió las MG y velocidad del internet y realizó la documentación correspondiente a los estudiantes que los padres de familia se acogen al proceso de alternancia.
4. Que con personal capacitado en el campo de la salud desde el año 2020-2021 el Colegio ha venido realizando capacitaciones sobre bioseguridad para prevenir el contagio por COVID-19 con toda la Comunidad Educativa: estudiantes y padres de familia, docentes y personal de apoyo.
5. Que nuestro personal docente se encuentra en proceso de vacunación como preparación al regreso a clases de forma más segura para evitar posibles contagios
6. Que el día 24 de mayo del año 2021 recibió la visita de las oficinas inspección, vigilancia y control de Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla a través de la FUNCIONARIA Ilma Prasca quien verifico que el Colegio San José Hermanitas de la Anunciación está preparado para la implementación del esquema de alternancia para el regreso a clases de nuestros estudiantes,

	COLEGIO SAN JOSÉ HERMANITAS DE LA ANUNCIACIÓN Licencia de funcionamiento en los niveles de preescolar básica y media Resolución No 06266, 5 de Octubre de 2009 Proceso: Gestión de Dirección PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN ALTERNANCIA JUNIO 2021	  SC4976-1
---	---	---

dejó unas observaciones correspondientes para terminar de adecuar como fueron aforos en aula de clases, canecas ,y baños, para la cual se hicieron los respectivos ajustes en el tiempo oportuno

7. El día 1° de junio del presente año la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla a través de correo electrónico informa que surtido proceso de verificación de los requisitos y condiciones establecidos, en las resoluciones Nos.000666 del 24 de abril de 2020 y 1721 del 24 de septiembre de 2020 expedidas por el Ministerio de Educación Nacional a través de las directivas 11 y 12 de 2020 y sus lineamientos para la prestación del servicio en casa y presencialidad bajo el esquema de alternancia y la implementación de prácticas de bioseguridad en la comunidad educativa el cual se encuentra habilitado a partir del primero de junio de 2021
8. AL COLEGIO SAN JOSE HERMANITAS DE LA ANUNCIACION se le concede el permiso para iniciar el regreso a clases en modo alternancia desde el grado Pre Jardín hasta el grado 11°.

Por medio de la presente resolución de requisitos y condiciones establecidos resuelve:

Artículo primero: iniciar el retorno a clases presenciales a nuestro Colegio con el grado 11° y Pre Jardín la semana del 8-11 de junio ATENDIENDO A TODOS LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD, evaluando la ejecución de estos y la sostenibilidad y capacidad para continuar con su ejecución

Artículo Segundo: a partir del 15 de junio se dará continuidad a la actividad pedagógica con protocolos de bioseguridad y rutinas de higiene, estarán aumentando grupos de forma gradual y de acuerdo al aforo permitido en nuestros salones para la recuperación del aprendizaje.

Artículo Tercero: realizar las reuniones pertinentes con los padres de familia y estudiantes para darles a conocer el regreso a clases, las disposiciones de nuestro Colegio en cuanto al protocolo de bioseguridad y los grupos que asistirán a dicha prueba piloto según criterios de priorización de población estudiantil.

	COLEGIO SAN JOSÉ HERMANITAS DE LA ANUNCIACIÓN Licencia de funcionamiento en los niveles de preescolar básica y media Resolución No 06266, 5 de Octubre de 2009	  SC4976-1
	Proceso: Gestión de Dirección	
	PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN ALTERNANCIA JUNIO 2021	

Artículo Cuarto: Validación de la capacidad de ejecución y sostenibilidad de protocolos de bioseguridad

Artículo Quinto. La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

Comuníquese y Cúmplase.

Dado en Barranquilla a los 02 días del mes de junio de 2021.

H. Flor María Martínez M.
 H. FLOR MARÍA MARTÍNEZ M.
 Rectora.

Tayla Fontalvo Gelvez
 TAYLA FONTALVO GELVEZ
 Secretaria.

Alcira García Pérez
 ALCIRA GARCÍA PERÉZ
 Coordinadora Académica